

# Pide Eliminar Los Privilegios

Por RAFAEL COLLAZO

El exgobernador Muñoz Marín declaró el lunes al iniciarse la sesión ordinaria del Senado que "debemos considerar eliminar privilegios de la legislación de pensiones". Muñoz llegó poco antes de iniciarse los trabajos de la sesión y solicitó que se le permitiera leer un mensaje sobre medidas que se deben impulsar para beneficio de todo el pueblo de Puerto Rico.

Dijo el senador que "los ciudadanos deben tener intervención eficaz, si no en la dirección inmediata del sistema educativo, en la evaluación de sus resultados".

Agregó que el problema del crecimiento poblacional "debe atenderse eficazmente a la par que con el debido respeto a las convicciones éticas y religiosas de las familias".

Respecto a los salarios mínimos federales, dijo que "debe atenderse en consulta con los trabajadores y los patronos en Puerto Rico, y teniendo en cuenta la parte de interés que es legítima en patronos y trabajadores en el Continente".

Más adelante en su mensaje, el exgobernador indicó que "debemos tomar las disposiciones, y proveer los medios necesarios para que el ciudadano pueda contar con justicia rá-

vida, como ya cuenta con justicia honrada en los tribunales de Puerto Rico".

## COOPERACION EFICAZ

Afirmó Muñoz que "no debe haber temor sobre la cooperación eficaz del Poder Legislativo hacia el poder ejecutivo", al referirse a declaraciones del gobernador Roberto Sánchez Vilella de que no será candidato en las elecciones de 1968.

"No hay razón para dudar de las declaraciones del Gobernador como no la hay para dudar de las declaraciones mías en el mismo sentido", apuntó Muñoz Marín.

En otra parte de su mensaje, Muñoz habló sobre "un ataque frontal a la pobreza y al desempleo".

Aseguró que en el ritmo de desarrollo económico-industrial "vamos a la cabeza de América y del mundo, pero no consideremos que eso sea colchón de laureles para reposar".

Dijo Muñoz que "nuestra (Pasa a la página 37)



El Lic. Emilio S. Belaval y su esposa, Josefina G. de Belaval, durante la ceremonia en el Tribunal Supremo. (Foto EL IMPARCIAL, por Erazo).

En Emotivo Acto

## Deja Cargo en el Supremo Juez Emilio S. Belaval

Por SALVADOR GUZMAN

En una impresionante ceremonia que presenciaron numerosos intelectuales y los más distinguidos miembros de la clase togada del país se despidió de su cargo el lunes por la tarde el juez asociado del Tribunal Supremo, licenciado Emilio S. Belaval considerado como uno de los más plectros literatos de Puerto Rico, además de prestigio juriconsulto.

El licenciado Belaval se retira a la vida privada después de servirle al pueblo puertorriqueño por 25 años desde los estrados de los tribunales superior y supremo. Además de su prestigiosa contribución al acervo cultural de nuestro pueblo, el funcionario que se retira legó al imperio de la justicia una serie de opiniones que por su brillo y claro acierto son verdaderos baluartes al amparo de la sociedad puertorriqueña.

Al hacer uso de la palabra en los actos de despedida, el Secretario de Justicia, licenciado José C. Aponte señaló la importancia de las decisiones del juez Belaval. Se refirió a la opinión que estableció que no puede co-

mentarse en juicio el silencio de un acusado, y a la que resolvió el caso sobre la pérdida de las notas taquigráficas, que llevaba

ya algún tiempo sin resolverse. Agregó el Secretario de Justicia que en cuanto al derecho la-

(Pasa a la Pág. 38)

Las Más Destacadas

## Mejoras Con Emisión Bonos

Por RAMON M. DIAZ

Entre las mejoras permanentes a realizarse con los recursos de la venta de la emisión de bonos por \$70,000,000 que el gobernador Sánchez Vilella ha encomendado a la Legislatura, se destacan las siguientes: \$10,900,000 para construir salones de clase; \$215,000 para equipar la escuela vocacional de Manatí; \$162,500 para terrenos y planos para escuela vocacional en Guayama.

\$8,900,000 para facilidades de acueductos y alcantarillados; \$971,000 para programa de edificios públicos;

\$1,000,000 para carreteras, puentes, centros comunales en comunidades rurales atendidas por la División de Educación de la Comunidad;

\$3,689,000 para 8 proyectos de renovación urbana; \$500,000 para reinstalación de agregados en comunidades rurales; 1,600,000 para mejoras a comunidades rurales; 500,000 para continuar estableciendo fincas individuales; \$700,000 para la primera etapa de una nueva presa en Villalba para proveer agua para fines agrícolas a la región sur de Puerto Rico; \$2,000,000 para la canalización del Río de Bayamón; \$9,000,000, para la adquisición de servidumbre de paso para nuevas vías públicas; \$12,000,000 para la adquisición

de terrenos para fines industriales, agrícolas, desarrollo y expansión urbana; \$450,000 para la extensión del servicio de transportación de guaguas desde San Juan a Bayamón, para lo cual el Municipio de Bayamón aportará \$350,000 adicionales para iniciar el servicio durante el próximo año.

## Regresa Alcaldesa

En la noche del lunes era es perada de regreso en San Juan, la alcaldesa Felisa Rincón de Gautier, quien pasó el fin de semana en Chicago en una reunión del Comité Demócrata de Estados Unidos, del cual ella y Richard Durham son miembros, como representantes del Comité Demócrata en Puerto Rico.

Durham, se informó, también asistió a dicha reunión.

Al Inaugurarse Sesión Cámara

## Choca Minoría PER con PNP

Por MANUEL MUÑOZ

La Cámara de Representantes ratificó el nombramiento del nuevo portavoz de la minoría del PER, Lic. Baldomero Roig Vélez, luego de originarse un choque incidental le los partidarios del Partido Nuevo Progresista con la minoría estadista, durante la inauguración el lunes de la cuarta sesión ordinaria de la Quinta Asamblea Legislativa.

El líder disidente del PER, y ahora seguidor del PN, Rubén Otero Bosco, en un principio pretendía que el referido nombramiento del portavoz Roig fuera pospuesto, pero al intervenir los legisladores Dr. Leopoldo Figueroa, David Urbina

Urbina, Horacio Cora y Julio Viera Morales en un debate el asunto se resolvió ratificándose el nombramiento.

A la sesión precedió un caucus de la mayoría en donde se resolvió "dejar sobre la mesa" la renuncia irrevocable del secretario de la Cámara, Néstor Rigual, y que también resultó (Pasa a la página 37)

\$36,443,348 Más

## \$760,278,934 Pide RSV Para Próximo Año Fiscal

Por RAMON M. DIAZ

A \$355 millones suman los recursos que el Gobierno del Estado Libre Asociado y sus corporaciones públicas se proponen invertir en mejoras permanentes durante el próximo año fiscal, según aparece del Mensaje de Presupuesto que el gobernador Sánchez Vilella sometió el lunes a la Asamblea Legislativa.

Para la realización de este programa el Gobernador recomienda que se autorice una emisión de bonos de \$70 millones de dólares.

El Presupuesto recomienda ascende a \$760,278,934, que resulta \$36,443,348 mayor que el actual. El director del Negociado del Presupuesto, Elias

Rivera Cidraz, explicó en conferencia de prensa que el presupuesto de gastos de funcionamiento que se propone es de 760,278,934 en tanto que se destinan \$106,982,517 para el financiamiento de mejoras permanentes.

Los recursos para costear este presupuesto proceden del Fon-

do General en la suma de \$598,704,849 y de Fondos Especiales por \$161,574,085.

Rivera Cidraz señaló que el presupuesto con cargo al Fondo General es de \$598,704,849, representa un aumento de \$45,965,336, sobre el actual, debido al aumento en los gastos de fun-

(Pasa a la Pág. 39)



### Asciende a Oficial Administrativo

El puertorriqueño Luis Gerardo Pimentel Torres, de Naguabo, recibe las insignias de oficial administrativo de la División de Personal de Reserva del Segundo Ejército de los Estados Unidos, de manos de su esposa, Azaret Milagros, y el mayor general O. A. Leahy. La ceremonia se celebró en Fort Wadsworth, Staten Island, Nueva York. Pimentel ingresó al Ejército en 1954, después de graduarse de la Escuela Superior de Naguabo. Ha sido condecorado en varias ocasiones durante sus 13 años en las Fuerzas Armadas. (Foto SEI).

Estará Esta Semana

## Preparan Presupuesto Para Proyecto Vecindario Modelo

Por RAMON M. DIAZ

Esta misma semana, probablemente el viernes, estará en manos del Director Regional del Departamento Federal de Viviendas y Desarrollo Urbano, el proyecto de presupuesto que prepara un grupo de funcionarios del Municipio de San Juan, para los gastos de la planificación y estudio del proyecto del llamado Vecindario Modelo.

Al Retirarse

## Belaval Hará Edición Obras

Por P. A. REYES-VARGAS

Poco antes de dirigirse a la sala de sesiones del Tribunal Supremo para participar en la ceremonia en la que se anunció su retiro como juez asociado, el licenciado Emilio S. Belaval, que se inició en la judicatura en 1942 como juez del Tribunal Superior, entonces Tribunal de Distrito, para servir en Bayamón, reveló que al dejar su sillón en el Supremo, se dedicará a escribir, comenzando por preparar una edición completa de sus obras.

Dijo que antes de comenzar esa tarea, dedicará un tiempo a atender cuestiones de familia, a revisar su vida, a acostumbrarse al nuevo estilo de vivir. "Naturalmente", dijo Belaval, mientras ponía en orden algunos de sus papeles, "todavía no tengo ni siquiera sitio para morir. A lo mejor encuentro ese sitio en Fajardo, mi pueblo".

Explicó que para publicar sus obras completas, tendrá que revisar muchas de ellas. Ya tiene revisadas algunas, entre ellas, obras de crítica, cuentos y teatro.

Cuando se le preguntó cómo se sentía al retirarse del Tribunal Supremo, dijo que se siente tranquilo, porque cree que ha hecho lo posible por darle justicia a su pueblo. Señaló que la Ley prohíbe a un juez del Tribunal Supremo regresar al

ejercicio privado de su profesión. "Pero, aunque no existiera esa prohibición, yo hubiera preferido en todo caso dedicarme a escribir. Escribiré de todo. Arte, crítica, novela, teatro, y allí donde vea que algo no anda bien, me meteré a escribir, para ayudar a que ande bien". Belaval dijo esto ya al abandonar su despacho, en el ala derecha del segundo piso del Tribunal.

Belaval, que como queda dicho, se inició en el Tribunal Superior en Bayamón, en 1942, había dedicado algunos años al ejercicio de la abogacía. Fue, primero, a la Compañía del Teléfono de Puerto Rico a trabajar como Superintendente Comercial y jefe del Departamento de Ayuda Legal. Se había graduado de abogado en la Universidad de Puerto Rico en 1927.

De la Telefónica, Belaval pasó, en 1930, a trabajar en su bufete en Santurce, hasta que en 1942 fue nombrado juez. De Bayamón, Belaval pasó a San Juan como juez del Tribunal Superior en la Sala de Recur-

(Pasa a la página 28)

Para Estudiantes UPR

## Habilitarán Dos Pisos en Hotel

POR FLOR DE MARIA RODRIGUEZ

En lo que se construyen las nuevas viviendas para estudiantes que el Consejo de Educación Superior aprobó por recomendación y a propuesta del rector del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puer-

to Rico, Lic. Abrahán Díaz González, se habilitarán dos pisos del Hotel Universitario, aumentando así las viviendas a un total de 152, según informó el propio rector el lunes.

Dijo éste que 16 habitaciones del hotel se convertirán en viviendas estudiantiles, las que comenzarán a alojar a estudiantes el próximo 20 de enero.

La situación de alojamiento para estudiantes sigue siendo el mayor problema de los universitarios. Según informó una estudiante, la situación ha empeorado para este segundo semestre académico.

Dijo que a esta fecha no ha podido conseguir alojamiento y que la mayoría de los que ha visitado con idea de solicitar hospedaje acomodan hasta 8

personas en una sola habitación

Los precios, explicó, también han subido y ahora se cobra hasta \$85 mensuales. Por otra parte, informó que los dueños de hospedaje exigen a sus pupilos que regresen a sus hogares los fines de semana, o acepten pagar más. Esto crea problemas a los que estudian los sábados y a todos los que utilizan los servicios de biblioteca durante los fines de semana.

"Es por esta y otras razones que se hace difícil encontrar alojamiento", explicó. Muchos jóvenes han decidido alquilar un apartamento para evitar los problemas de esta situación que cada día se hace más difícil, pero las viviendas de alquiler están escasas también.

Cruzaba Carretera

## Automóvil Mata A Otro Peatón

Por CARLOS HOLGUIN-VERAS

Un hombre de 62 años de edad murió el domingo en la noche a consecuencia de las lesiones que recibió al ser arrollado por un automóvil en Río Piedras, según informó el Cuartel General de la Policía. Con este caso asciende ya a 17 el número de personas que pierden la vida a consecuencia de accidentes de tránsito en la Isla en lo que va del año 1968.

Señala la Policía que a las 8:30 de la noche, en la Carretera número 1, kilómetro 25.4, de Río Piedras, un automóvil conducido por Víctor M. Valentín Batista, de 23 años, arrolló al peatón Juan Colón Gon-

zález cuando éste intentaba cruzar la vía.

(Pasa a la Pág. 39)

EXAMEN DE LA VISTA  
JOYERIA ORTIZ  
1.00 PRONTO 1.00  
BAYAMON  
Cerca de la Plaza

### INSTITUTO DE IDIOMAS

Ofrecerá nuevos cursos prácticos y conversacionales de Inglés en distintos niveles, para profesionales comerciantes, extranjeros y estudiantes. Clases diurnas, nocturnas y sabatinas.

Ponce de León 1355,  
Altos, Pda. 19, Santurce  
TEL. 722-3542

una Salchicha  
toda de Carne

PAMPLONA



OTRA CARTA DE TRIUNFO  
EN LA COCINA CRIOLLA  
SON LOS CHORIZOS  
PAMPLONA

Elaboradas  
unicamente con  
Carne de Res  
y de Cerdo

Distribuidores VENTURA RODRIGUEZ & SONS, INC. San Juan

# 1 OCURENCIAS DE GENTE MENUDA

Pagamos un dólar por cada ocurrencia de niños que se publican. Los originales no se devolverán. Envíelo a: "Ocurrencias de Gente Menuda" EL IMPARCIAL, Apartado 2792, San Juan, Puerto Rico 00903.

Mientras hacíamos las compras de Navidad en una tienda por departamentos la nena de mi vecina se fue a la fila que tenían los niños para poder hablar con un Santa Claus que tenían allí. Cuando le llegó el turno dijo todo cuanto quería pero a la hora de irse se veía indecisa, como si esperara algo, y así era. Tan pronto se le acercó a la mamá le preguntó que cómo iba Santa Claus a saber lo que ella quería si no lo había anotado y, acto seguido, sin esperar respuesta, se le soltó de la mano para volver corriendo a decirle: "¡Oye, Santa Claus, ¿cómo tú te vas a acordar de lo que te pedimos todos si no lo apuntas?" A todos los papás que estaban allí les estuvo tan curiosa la pregunta, que se rieron muchísimo a la vez que hacían toda clase de comentarios.

Monserrate Alvarado.  
Río Piedras

## Rechazan Otro

(Viene de la página 2)  
ron obligados a retirarse perseguidos por los helicópteros de combate.

La acción fue el ataque principal de una incursión cuádruple roja en la provincia de Haunghia, limítrofe con la zona suburbana capitalina.

Según los primeros informes, los comunistas mataron a tres no combatientes e hirieron a otras 6 personas, incendiando 10 edificios.

Por su parte, los defensores de Khiemcuong dieron muerte a 19 atacantes e hicieron cinco prisioneros.

Este es el segundo ataque perpetrado por los guerrilleros en los últimos tres días, a las puertas de Saigón. El Vietcong irrumpió anteayer en Tanuyen, 32 kilómetros al norte de esta capital, quemó cien casas de viviendas e hizo cundir el pánico entre la población civil.

Los referidos ataques forman parte de la ofensiva que los comunistas vienen desarrollando desde el primero de año en zonas aisladas del país y que, según informes aliados, les ha costado ya más de 1,400 muertos.

En las operaciones en el aire, los gruesos nubarrones que cubrían gran parte de los cielos de Vietnam del Norte restringieron a 81 las incursiones efectuadas ayer por la aviación estadounidense sobre ese país. Aviones "Thunderchief" F-105 volaron sobre la fuertemente defendida zona de Hanoi Haiphong y arrojaron bombas sobre las bases de cazas "Mig".

Otros pilotos norteamericanos bombardearon las vías ferroviarias de aprovisionamiento, 158 kilómetros al noroeste de Hanoi, justo al sur de la frontera de China comunista, así como otros objetivos en la angosta faja de tierra que constituye la región meridional de Vietnam del Norte.

## Deja Cargo

(Viene de la Pág. 3)

boral y en específico las condiciones obreras, el juez Belaval escribió una opinión de principios modernos colocando a Puerto Rico entre las jurisdicciones más adelantadas sobre esa materia. Dijo que opinión del ilustre magistrado también es la que establece que dondequiera que la legislación local es más favorable que la legislación federal, debe aplicarse aquella por el mismo mandato de éste.

Aponte describió a su colega como "un cuentista de grandes méritos e interesante dramaturgo, cuyas narraciones así como su teatro, expresan también las inquietudes de su espíritu, que no se limitan a lo estético, sino que abarcan también problemas metafísicos, psicológicos, sociales... porque en su obra la densidad de contenido se impone sobre la forma y la intención de protesta contra la injusticia y el fariseísmo dominante".

Por su parte al dirigirse a la concurrencia el juez presidente del Tribunal Supremo, licenciado Luis Negrón Fernández comentó: "No puedo sustraerme a la emoción que este momento solemne impone en el espíritu de los hombres que con Emilio S. Belaval hemos compartido desde este honroso foro la trascendente gestión de la estimativa jurídica y el moldeamiento de nuestro Derecho en una época de vertiginosa transición en los conceptos fundamentales de los derechos del hombre, en correlación a sus deberes, a la función social del Derecho y la Justicia en nuestro tiempo".

Siguió diciendo el licenciado Negrón Fernández que "en una elocuente ecuación entre la esencia del deber jurídico y la esencia de las doctrinas éticas, tuvo sede en Emilio S. Belaval la reunión por excelencia, que es el sentido de justicia de la conciencia del juzgador, inspirada en el sentimiento de la mayor sindéresis".

Añadió el orador que "en su experiencia judicial, Emilio S. Belaval ha vivido la esperanza y la crisis, la duda y la fe del espíritu humano del último cuarto de siglo, con la intensidad y la emoción de la realidad puertorriqueña, con una amplia visión de horizontes y con una gran pasión: la de hacer justicia, que es la única pasión que en la igualdad y la aplicación del Derecho le es permitida a un magistrado en todas las dimensiones de su responsabilidad pública".

Al consumir su turno de orador en el homenaje, el presidente del Colegio de Abogados, licenciado William Fred Santiago observó que "el talento, la energía y la preocupación del abogado nuestro —como es el caso ejemplar del juez Belaval— ha sido siempre como un río amoroso que se ha salido de su cauce para regar y enriquecer otros predios de la cultura y de la vi-

da de nuestro pueblo".

Indicó luego Fred Santiago que "en su preocupación y desvelo por señalar rumbos y metas a nuestra cultura — que a fin de cuentas es la empresa en la que nos va la vida como pueblo — don Emilio nos ofrece un repertorio ensayístico en cuyos títulos se condensa toda esa preocupación".

Expresó más adelante que "el favor del licenciado Belaval por la música lo llevó a aceptar y cumplir las responsabilidades de fomentar la buena expresión de ese arte en Puerto Rico". Significó Fred Santiago que "su insobornable y profundo sentido humanístico ha aflorado como por generación espontánea a la superficie de las sentencias y opiniones que ha escrito en este mismo tribunal, preocupado y ocupado siempre más por la justicia que por el Derecho".

"Don Emilio usted no ha perdido su tiempo porque nos ha enseñado a amar y a respetar nuestra cultura que vale decir respetar y amar en su gran esencia profesional y ética con una amplia dimensión humanística nuestra profesión de abogados al servicio de la justicia", terminó diciendo Fred Santiago.

## A Paso de Tortuga

(Viene de la Página 12)

lia, con una edad promedio de setenta años, personas que se han resignado ya a que la frontera del otro mundo está cercana y quieren que les toque a sus hijos en herencia la mayor proporción posible de lo que ellos trabajaron y acumularon al través de la vida. Este tipo de ciudadano capitalista que liquida sus bienes en franca fuga de que el tributo sobre la herencia es más numeroso de lo que generalmente se cree.

Tanto en Estados Unidos como en Sur América, en Suiza, en España y hasta en la isla mediterránea de Córcega hay dinero puertorriqueño en los bancos o invertido en tierras o en fincas urbanas. Se estima el conjunto actual de este oro fugitivo en más de cincuenta millones de dólares. El estímulo que podría dar a nuestra economía esta importante suma, si hubiera permanecido dentro de los límites de nuestra isla, es incalculable. Por otro lado, se explica fácilmente que un buen padre de familia, cariñoso y revisor, al presentir cercano su fin, haga cuantas gestiones estén a su alcance, (o que le recomiende su abogado) para que sus sucesores disfruten, en la mayor proporción que las circunstancias permitan, el capital acumulado por él. Tal como está en vigor la ley de en Puerto Rico que solo produce unos tres millones anuales (poca cosa en un presupuesto de más de quinientos millones) resulta abrumadora para cuantos aspiran a que sus hijos reciban el caudal que ellos acumularon con su esfuerzo.

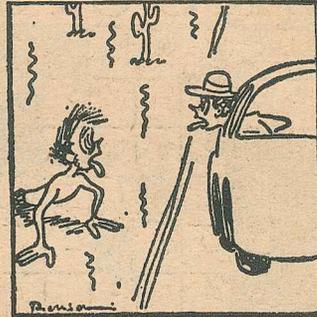
Ya los técnicos y economistas del gobierno se han percatado de que la única forma de ponerle fin o por lo menos de aminorar la fuga del capital boricua al extranjero, es quitándole a esa fuga el incentivo que tiene en la actualidad. Precisamente en estos días, se espera rinda informe un grupo de técnicos

## Por las Calles de San Juan

(Viene de la Página 10)

miento del que llega. Pero no podemos dejar de pasar por alto que hay servicios públicos que son indispensables. Por esto es que procedería que las autoridades competentes tomaran cartas en el asunto, aunque sin per-

## Dios Los Cria... Y Ellos Se Juntan



## Surge Crisis

(Viene de la Página 2)

presaba, sin embargo, que el paciente no tenía fiebre y que el ritmo cardíaco era de 112. Cifra normal para su estado post-operatorio. La presión sanguínea era "ligeramente inferior a lo normal, pero la actividad cardíaca parece ser normal", confirmaba el boletín.

Shumway desarrolló las técnicas utilizadas por el doctor Christian Barnard en dos trasplantes previos realizados en Africa del Sur y un tercero en un niño en Nueva York. El cirujano se mostró cauteloso en sus opiniones respecto de las posibilidades de recuperación del paciente.

## Israel Choca

(Viene de la página 2)

des. Un comunicado israelí dijo que aviones de combate y la artillería habían "silenciado" las baterías jordanas.

Israel dijo que sus tanques, artillería y ametralladoras entraron en acción en la región de Beth Sean cuando las fuerzas de Jordania abrieron fuego a través del Río Jordán sobre civiles iraelíes.

Según ambos lados, la lucha se extendió durante unas ocho horas, hasta que una comisión de las Naciones Unidas pudo imponer la cesación de fuego pero un portavoz militar de Israel dijo que el fuego se había reanudado a los 25 minutos y que "nuestras fuerzas respondieron al ataque

de Tesorería, señalando posibles modificaciones a la vigente ley de modo que el tributo sobre la herencia se haga menos riguroso de lo que actualmente es. El propósito es estimular la permanencia en Puerto Rico de los capitales que se han levantado con el tesón, la iniciativa y la laboriosidad de sus dueños. Lo malo es que el informe tarda. Que el estudio que viene realizándose marcha a paso de tortuga. Que la Legislatura tardará después otro largo período de tiempo para atender las recomendaciones que el Tesorero haga en su informe. Y lo cierto es, también, que hay prisa para atajar esta filtración de oro puertorriqueño al exterior. En uno de sus discursos recientes, el gobernador Sánchez Vilella señalaba el perjuicio que para la economía del país es la venta a intereses externos de empresas y negocios lucrativos poseídos y administrados por puertorriqueños. La voz del Sr. Sánchez Vilella venía a ser, en el ámbito de la Historia Insular, algo así como un eca de aquella frase inolvidable de Matienzo Cintrón: "Puerto rriqueño, no vendas tu tierra que vender la tierra es vender la patria."

Uno de los medios más eficaces para que el boricua propietario no siga vendiendo su tierra, ni sus negocios, ni sus industrias, y, —lo que es peor,— exportando a otros países el producto de tales ventas, es creándole al capital nativo aquel ambiente de seguridad y buen trato contributivo que le diera firme estímulo para no expatriarse.

Por eso ha de considerarse urgente que los técnicos de Tesorería que trabajan en una modificación razonable del tributo actual sobre la herencia, actúen con patriótica prisa de modo que esas modificaciones puedan estar vigentes en nuestros códigos a la brevedad posible.

Cuanto antes sea ello así, tanto mejor para el futuro económico de Puerto Rico.

juicio de persona alguna. Podrían, por ejemplo, reclutar un número de conductores de taxis que voluntariamente estuvieren dispuestos a trabajar durante las horas de fin de año y las de principios del que comienza, distribuyéndolos en las distintas rutas de la capital.

REX MORGAN



Mañana: COSAS VIEJAS